

REVISTA DE PSICOLOGÍA GEPU

VOL. 8. NO. 2
DIC -2017

<https://revistadepsicologiagepu.es.tl/>



GRUPO ESTUDIANTIL Y PROFESIONAL
DE PSICOLOGÍA UNIVALLE -GEPU-
UNIVERSIDAD DEL VALLE
SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA



REVISTA DE PSICOLOGÍA GEPU
Vol. 8 No. 2 – Diciembre de 2017
ISSN 2145-6569

Editora

Adriana Narvaez Aguilar

adriana.narvaez@correounivalle.edu.co



Andrey Velásquez Fernández
Universidad del Valle

Laura Daniela de los Ríos
Universidad Javeriana Cali

Nicole Andrea Pérez
Universidad del Valle

Shanon Lizeth Rodríguez
Universidad del Valle

Angelica Arias Montoya
Universidad del Valle

Sofía Chazatar Hernández
Universidad del Valle

Erika Yuliana Castro
UCC Cali

Diana Mildred Rodríguez
Universidad del Valle

Argeli Arango Vásquez
Universidad del Valle

Rosa Elena Bejarano
Universidad del Valle

CONSULTORES NACIONALES

Leonel Valencia Legarda
Universidad San Buenaventura

Jorge Alexander Daza
Universidad Católica de Pereira

Andrés de Bedout Hoyos
Universidad San Buenaventura

Ximena Ortega Delgado
Universidad Mariana

Daniel Hurtado Cano
Universidad Manuela Beltrán

CONSULTORES INTERNACIONALES

Marcela Alejandra Parra
Universidad Autónoma de Barcelona

Blanca Hurtado Caceda
Universidad Alas Peruanas

María Amparo Miranda Salazar
Universidad del Valle de México

Adriana Savio Corvino
Universidad de la República

Hilda Janett Caquias
Escuela de Medicina de Ponce

COORDINADORES DE DISTRIBUCION

Margarita Ojeda
Asociación Paraguaya de Neuropsicología

Mario Rosero Ordoñez
Universidad Mariana

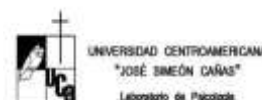
Nora Couso
Área de Medición Educativa Provincia del
Chubut de Argentina

Pablo Antonio Vásquez
Corporación para la Intervención Neuropsicopedagógica
y la Salud Mental

INDEXACIONES



AUSPICIADORES



Agradecimientos especiales en este número a la Asistente Editorial: Gillian Bradbury. La **Revista de Psicología GEPU** es publicada por el Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle, 5 piso, Edificio 385, Ciudadela Universitaria Meléndez, Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. Los artículos son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión del Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle. Hecho en Colombia - Sudamérica.

Safe Creative Código 1807237789635

Revista de Psicología GEPU Vol. 8 No. 2 by Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported License. Creado a partir de la obra en <http://revistadepsicologiagepu.es.tl/Vol-.-8-No-.-2.htm>



IBSN

2145-6569-0-7

Psicología y educación para la sexualidad

María Fernanda Enríquez Villota, Psicóloga; Especialista en Docencia Universitaria; Magíster en Educación, Docente Programa de Psicología Universidad Mariana; Investigadora Grupo Desarrollo Humano y Social; Coordinadora del Área de Investigación de la Universidad Mariana, Nariño, Colombia. E-mail: mariafernandaev@hotmail.com

Fernando Garzón Velásquez, Licenciado en Biología, Universidad de Nariño; Especialista en Educación Sexual, Universidad Mariana; Especialista en Docencia Universitaria, Universidad de Nariño; Magíster en Modelos de Enseñanza Problemática, Universidad Incca; Magíster en Educación, Universidad de Nariño; Estudiante del Doctorado en Bioética de la Universidad del Bosque, Bogotá-Colombia; Docente-Investigador Grupo GIDEP Universidad de Nariño, Pasto Colombia. E-mail: fgarzon1227@yahoo.com

Daniela Alejandra Argoti Flores, Psicóloga; Grupo Desarrollo Humano y Social, Línea Salud y Bienestar en los Contextos; Área de Investigación: Procesos de Enseñanza-Aprendizaje de la Universidad Mariana, Pasto, Colombia. E-mail: daniargoty17@gmail.com

Patricia Bastidas Usman, Psicóloga; Grupo Desarrollo Humano y Social, Línea Salud y Bienestar en los Contextos; Área de Investigación: Procesos de Enseñanza-Aprendizaje de la Universidad Mariana, Pasto, Colombia. E-mail: pato0430@gmail.com

Referencia Recomendada: Enriquez, M., Garzón, F., Argoti, D., & Bastidas, P. (2017). Psicología y educación para la sexualidad. *Revista de Psicología GEPU*, 8 (2), 26-46.

Resumen: La investigación bibliográfica tiene como objetivo presentar un análisis teórico en relación al rol del psicólogo en la escuela y su quehacer frente a la educación para la sexualidad. La exploración se hace con la intención de mostrar al lector el resultado de la revisión en torno a interrogantes como ¿cuál es el papel del psicólogo en la escuela frente a la educación para la sexualidad?, ¿cómo se desarrolla la sexualidad en niños y adolescentes? y ¿qué actores influyen en el desarrollo de la educación para la sexualidad? El proceso de recolección de información se ejecutó en dos fases. En la primera, las categorías empleadas de manera deductiva, fueron las palabras clave rol del psicólogo, escuela, educación para la sexualidad, sexualidad, adolescencia y niñez; que llevaron a la elección de 65 documentos y artículos procedentes de diferentes bases de datos. En la segunda fase el proceso de selección se realizó de manera inductiva, utilizando las categorías construidas a partir del análisis de los resúmenes de la primera fase, se seleccionaron un total de 54 documentos que orientaron la construcción general del texto. Desde esta perspectiva, el artículo recoge diferentes posturas teórico - conceptuales orientadas a establecer una mirada global en relación al rol del psicólogo en la escuela frente a la educación para la sexualidad

Palabras clave: Rol del psicólogo, escuela, educación para la sexualidad, sexualidad, adolescencia y niñez.

Abstract: This research study is intended to present a theoretical analysis in regards to the psychologist's role at school and his relationship with the sexual education. The exploration is made with the intention of showing the reader the result of the revision with the following queries: What is the psychologist's role at school and what is his relation with the sexual education? How is sexuality in children and teenagers developed? And what issues influence the development of the sexual education? The data gathering process was developed in two phases. In the first phase, the categories used in a deductive way, were the key words of the psychologist's role, school, sexual education, sexuality, adolescence, and childhood, which required the selection of 65 documents and articles from diverse data bases. The second phase of the selection process was carried out in an inductive way, using the categories that emerged after the analysis of the summaries of the first phase; this required the selection of a total of 54 documents that guided the general construction of the text. From this perspective, the article gathers different theoretical-conceptual views oriented to establish a global view with relation to the psychologist's role at school and his relationship with the sexual education.

Keywords: Psychologist's role, school, sexual education, sexuality, adolescence, and childhood.

Recibido: 5 de Diciembre de 2016

Aprobado: 8 de Enero de 2017

Introducción

En Colombia, el rol del psicólogo educativo se encuentra articulado con el proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía propuesto por el Ministerio de Educación Nacional, motivo por el cual resulta importante para este profesional tener en cuenta, el concepto de sexualidad, la sexualidad en niños y adolescentes y los actores que influyen en el desarrollo de la educación para la sexualidad, basados en los aportes de diversos estudios sobre el tema.

La descripción de estos elementos se convierte el propósito central del presente artículo. La implementación del Proyecto de Educación Sexual en el país, a cargo del estado se da a partir de 1991 a través de la constitución política de este año, marcando un hito en la educación sexual colombiana, luego se reglamentó a través del Proyecto Nacional de Educación Sexual formulado en 1993, bajo la dirección del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, iniciativa que constituye el punto de partida para oficializar el trabajo en torno a la educación sexual en las instituciones oficiales y privadas del país. En el 2006 como una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), surge el Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

Posteriormente, con la ley 1620 de 2013, el estado delega al psicólogo la responsabilidad de fortalecer la convivencia escolar, prevenir y mitigar la violencia escolar, y apoyar las mesas de trabajo responsables de la formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, y el proyecto de educación para la sexualidad, razón por la cual se hace necesario analizar cuál es el papel del psicólogo que trabaja en contextos escolares debe cumplir en relación con este proyecto en las comunidades educativas del país, para ello se plantea como objetivo fundamental del artículo describir el papel del psicólogo en la educación para la sexualidad en niños y adolescentes, realizando para ello revisiones teóricas sobre el rol del psicólogo en la escuela y su relación con la educación sexual durante el periodo 2005 a 2016, para lo cual se elaboró una síntesis de los aportes y avances investigativos realizados hasta el momento. Se logra una visión panorámica de los principales hallazgos.

La metodología empleada es la investigación y el análisis documental de textos digitales y la sistematización de los elementos más destacados de cada uno de ellos. En relación al tema tratado no se encontraron antecedentes específicos que indicaran que se ha trabajado como aquí se propone.

Metodología

La investigación bibliográfica para la construcción de este artículo presentó como objetivo general describir el papel del psicólogo en la educación para la sexualidad en niños y adolescentes. Los objetivos específicos se dirigen a definir el rol del psicólogo en la escuela y su compromiso con la educación para la sexualidad, conocer las características del desarrollo de la sexualidad en niños y adolescentes e identificar a los principales actores que influyen en la educación sexual de niños y adolescentes, acogiendo para ello como ruta metodológica la búsqueda de información organizada en dos fases; en la primera, se utilizó como palabras clave las categorías señaladas en cada objetivo específico de manera deductiva, para ello se seleccionó la información de un total de 65 documentos. En la segunda fase se establecieron como criterios de selección de la información, el que se hallara en bases de datos científicas de considerable reconocimiento y que los años de divulgación de los escritos se encontraran en el rango del 2005 al 2016, lo cual condujo a la selección de 54 documentos válidos para el análisis.

Posteriormente, se procedió a la profundización en el contenido de los documentos, la sistematización preliminar de los datos sobre la base de su contenido y criterios organizativos, la discriminación y extracción de la información relevante o sobresaliente según las categorías de la investigación y la verificación de los conceptos en extractos individuales. Luego se procedió a la realización de la síntesis y organización final de los datos a través del ordenamiento y combinación de la información compendiada dentro de cada título y subtítulo propuesto, la evaluación comparativa de los diferentes elementos o datos, la condensación de la información en una estructura y forma accequible de acuerdo con los objetivos y fuentes trabajadas.

Resultados

El rol del psicólogo en la escuela y su relación con la educación para la sexualidad: Es posible encontrar un amplio consenso en la literatura en cuanto a considerar que el desempeño del psicólogo educativo debe basarse en un pensamiento complejo de la realidad con visión de conjunto (Tamayo, 2007; Cornejo, 2015; Dias, Patias & Abaid, 2014). En la actualidad, “la psicología educativa se ha constituido en una disciplina multiparadigmática que adquiere una gran relevancia; y a la vez, se convierte en una necesidad para las instituciones educativas, en especial las escuelas, los colegios y las universidades, donde estudian niños, adolescentes y jóvenes e intervienen también padres de familia, docentes y directivos, todos ellos implicados en la mejora del proceso educativo” (Hernández, 2009); de igual forma, la psicología educativa se orienta hacia el estudio psicológico de los problemas particulares de la educación, a partir de los cuales se encuentran principios, modelos, teorías, procedimientos de enseñanza y métodos prácticos de instrucción y evaluación; así mismo, métodos de investigación, análisis estadísticos y procedimientos de medición y evaluación para analizar los procesos que desarrollan los estudiantes en su carrera formativa, ya sea de manera escolarizada y no formal. Ropain, Orozco, & Gonzales. (2011).

En este contexto es posible encontrar definiciones bastante precisas respecto del rol, competencias y acciones propias del psicólogo educativo (Juliá, 2006; Tamayo, 2007; Escudero y León, 2011). Considerado como un profesional que favorece el desarrollo humano, interesándose por la persona y su convivencia en colectividad (Manrique, García, Alvites, Salazar, Sotelo, Sotelo y García 2008). Además, de acuerdo al Ministerio de la Protección Social. (2006). Ley 1090 de 2006: Código Deontológico y Bioético del Psicólogo, el ejercicio de la psicología se ordena a una finalidad humana y social, que puede expresarse en objetivos como: el bienestar, la salud, la calidad de vida, la plenitud del desarrollo de las personas y de los grupos, en los distintos ámbitos de la vida individual y social.

El concepto de rol designa un conjunto de patrones de comportamiento esperados atribuidos a alguien que ocupa una posición dada en una unidad social (Robbins & Judge, 2009). El rol del psicólogo educativo exige un nuevo tipo de intervención e investigación relacionada con la comprensión de las influencias mutuas entre los agentes educativos y socializadores (padres, comunicadores, medios y tecnología de la comunicación) y los sujetos de la educación, en relación con las prácticas socioeducativas, los aprendizajes y los valores que se promueven en determinados contextos escolarizados y no escolarizados (Rigo, Hernandez, Diaz, Saad & Delgado, 2006).

De la misma manera, el psicólogo educativo se encuentra abierto a una gran heterogeneidad de funciones, que para Hernández (2009), son:

- a. *Funciones de integración de la diversidad*: que implica la detección, valoración y definición de estrategias de intervención escolar de las necesidades educativas especiales y de las alteraciones en el desarrollo madurativo, educativo y social de los alumnos, a fin de lograr el desarrollo de las potencialidades de todos estos.
- b. *Funciones de mejoramiento de la convivencia*: que implica la promoción de valores como el respeto y la convivencia, y la evaluación e intervención continua de problemas de comunicación, clima, disciplina y violencia escolar.
- c. *Función de orientación*: ligada a la orientación de los alumnos y su asesoría en la definición vocacional,
- d. *Funciones pedagógico-curriculares*: que incluye todas las actividades dirigidas a mejorar el acto educativo, adecuándolo al contexto, lo que implica promover y asesorar innovaciones pedagógicas; formar y guiar a directivos, profesores y apoderados, y colaborar en la elaboración de diseños curriculares y programas educativos. p. 15 (2)

Según lo anterior, si se tiene en cuenta que entre las funciones del psicólogo educativo se encuentra el hecho de aportar al diseño y elaboración de programas pedagógicos y a los procesos educativos, debe incluirse de esta manera su participación en el proyecto de educación para la sexualidad y construcción de la ciudadanía, el cual según el Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (1994), en el Decreto 1860:

Busca trabajar desde lo erótico – afectivo como motor dinamizador de construcción de nuevas identidades y roles, de nuevos valores y normas de convivencia, de nuevas prácticas cotidianas de familia, de relaciones sociales que promuevan el respeto, la responsabilidad, la comunicación, la transparencia, la equidad. Evidentemente, aunque exige una ardua tarea de cada persona consigo misma, no es un asunto meramente individual, es una formidable tarea colectiva que implica asociación, organización, movilización. Se pretende con la educación para la sexualidad no solo promover individuos que en su particularidad desarrollan nuevas formas de vivir su afectividad y su erotismo, sino además –y quizás con visión estratégica- contribuir en el desarrollo y despliegue pleno de un movimiento social que desde la reivindicación de lo erótico - afectivo afirma la vida y aporta a la construcción de nuevas relaciones sociales.

Dicho esto, se hace necesario conocer algunos conceptos sobre educación para la sexualidad, dado que es el punto de partida para la implementación y desarrollo del proyecto en cada institución; lo anterior con el propósito de dilucidar de qué forma desde su orientación profesional el psicólogo educativo hace su aporte al proyecto y comprender un poco más de qué manera se enlaza el papel del psicólogo con el que hacer en la escuela. Según Santos & Clement (2007) se han encontrado algunas confusiones y mitos acerca de la comprensión de la sexualidad y la educación sexual entre las cuales se menciona que las diferentes maneras de comprender la sexualidad, las variadas representaciones sociales que se han construido en torno a los temas relacionados con ella, la errónea identificación de la sexualidad como sinónimo de sexo y genitalidad, la asociación dominante entre adolescencia – sexualidad - riesgos y peligros, el supuesto de que la educación para la sexualidad promueve el inicio temprano de las relaciones sexuales, las distintas consideraciones que se han elaborado en cada subcultura sobre aspectos de sexualidad y la reproducción, la creencia dominante de que la educación sexual solo consiste en un conjunto de información dada sobre el sexo y las relaciones sexuales han obstaculizado el desarrollo de la educación para la sexualidad en todas sus dimensiones. Realidades que sin lugar a dudas corresponden ser pensadas e intervenidas desde la psicología educativa y por supuesto, desde el rol que está llamado a cumplir que el psicólogo que trabaja en contextos escolares.

Para lo anterior se retomaron los planteamientos de algunos autores en la tabla 1.

Tabla 1.
Definiciones Educación Sexual

Autor	Año	Definición	Fuente
Federación Internacional de Planificación Familiar, IPPF	2006	La educación sexual integral busca dar a las personas jóvenes el conocimiento, las habilidades, actitudes y valores que necesitan para definir y disfrutar de su sexualidad (física y emocional) individual o en relaciones. Esta visión holística de la sexualidad se contextualiza en el desarrollo emocional y social. Se reconoce que la información sola no es suficiente. La juventud necesita tener la oportunidad de adquirir habilidades esenciales y desarrollar actitudes y valores positivos.	International Planned Parenthood Federation IPPF Framework for comprehensive sexuality education
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).	2009	La educación sexual se define como el aprendizaje sobre sexualidad y las relaciones adaptado a cada edad y cultura, que proporciona una información adecuada, científica, realista y sin prejuicios. La educación sexual facilita la oportunidad de explorar los valores propios y las actitudes para tomar las decisiones personales, hablar y conseguir las destrezas que reduzcan los riesgos sobre distintos aspectos de la sexualidad”	International technical guidance on sexuality education. An evidence-informed approach for schools, teachers and health educators.
Contreras, D. L.M.	2009	Implica ir más allá de un abordaje de información, tiene que asumirse desde la perspectiva de la atención a la diversidad, del conocer, respetar y valorar las diferencias individuales y culturales de los alumnos y evitar cualquier tipo de discriminación; de allí que, la educación sexual sea parte esencial en la formación de la persona, de su autoestima, puesto que permite su integración a la vida social del contexto donde ésta se desenvuelve.	Hacia una educación integral. Los elementos clave en la escuela de la vida.
Carballo, S.	2006	La educación para la sexualidad se concibe como la expresión de la sexualidad infantil fundamentada y orientada por las características propias de inteligencia emocional, las cuales se concretan en el autoconocimiento, el autodomínio, empatía y relaciones sociales.	Educación de la sexualidad y la inteligencia emocional en niñas, niños y adolescentes con derechos.

Bianco y Re	2007	La Educación Sexual constituye un proceso dinámico y permanente, que promueve el desarrollo integral del ser humano y, por ende, de toda la comunidad. La Educación Sexual mejora las condiciones de vida de la población, previene problemas sociales y de salud física y mental, y promueve el cumplimiento de los derechos humanos, fomentando la equidad en la convivencia entre niños, adolescentes y adultos, y entre varones y mujeres.	Cartilla Educativa Para Docentes: La Prevención Del VIH/Sida Y La Equidad De Género Van A La Escuela.
La Organización Mundial de la Salud (OMS)	1975	La integración de los aspectos sociales, normativos, afectivos e intelectuales de la sexualidad humana, para enriquecer positivamente y mejorar la personalidad, la intercomunicación y afectividad, ampliándola con el concepto de autonomía y solidaridad del placer.	Instrucción y asistencia en cuestiones de sexualidad humana: Funciones de profesionales de la Salud
Molina, Torrivilla y Sánchez	2011	La educación sexual más que un derecho de los niños, niñas y adolescentes es un deber de la familia y de los centros educativos la cual constituye un proceso formativo, dinámico y permanente, que promueve el desarrollo integral del ser humano, contribuyendo así al desarrollo social de su comunidad.	Significado de la educación sexual en un contexto de diversidad de Venezuela.

A partir de la información anterior se pueden encontrar algunos puntos de convergencia en las definiciones, entre las cuales destacan que la educación sexual promueve el desarrollo integral del ser humano, contribuye al autoconocimiento, la autoestima, el autodominio, la empatía y las relaciones sociales del individuo; de igual forma, aporta al fomento del conocimiento, las habilidades, las actitudes y valores, necesarios para definir y disfrutar de una sexualidad individual o relacional.

Otro punto de encuentro, indica que la educación sexual promueve el cumplimiento de los derechos humanos impulsando la equidad, aquí se destaca el rol del psicólogo, como mediador y conciliador en la convivencia de la comunidad educativa, así como promotor de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Se debe agregar también que desde su rol el psicólogo trabaja en torno a aspectos que fortalezcan los proyectos pedagógicos institucionales, siendo uno de los agentes más importantes para la implementación de la educación para la sexualidad en las instituciones educativas, tal como lo establece la ley 1620 de 2013 que estipula la importancia del psicólogo en la ejecución de dicho proyecto, su papel en el fortalecimiento, implementación y evaluación de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía a partir de preescolar, liderando el desarrollo

de iniciativas de formación de la comunidad educativa en temáticas tales como derechos humanos, sexuales reproductivos, sexualidad, competencias ciudadanas, desarrollo infantil y adolescente, convivencia y mediación y conciliación con el fin de fortalecer el sistema nacional de convivencia escolar.

Como lo señala la ley el psicólogo, desde su rol debe aportar en el pleno desarrollo de la sexualidad en niños y adolescentes, por lo cual se considera necesario conocer la definición de sexualidad humana; de manera que, pueda ser contextualizado en el ambiente educativo, debido a que se trata de un aspecto que se va desarrollando a lo largo del ciclo vital y que permanece en el ser humano hasta su muerte. Existen en las definiciones de los diferentes autores algunos puntos de convergencia que se pueden evidenciar en la tabla 2.

Tabla 2
Definiciones de sexualidad

Autor	Año	Definición	Fuente
Ministerio de Educación Nacional	1994	Una construcción social simbólica, hecha a partir de la realidad de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada. Como tal es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos tanto para su desarrollo en el plano individual como en el social. Este último aspecto subraya, también, el carácter relacional de la sexualidad como algo que es, a la vez, personalizador y humanizante, pues reconoce la importancia que tiene para el ser humano establecer relaciones con otros, en diferentes grados de intimidad psicológica y física.	Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (1994). Decreto 1860: por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994.
Marina	2002	La sexualidad como parte de la personalidad de todo ser humano y de su desarrollo pleno, depende de la satisfacción de las necesidades humanas básicas como el deseo de contacto, de intimidad, de expresión emocional, de placer, de ternura y amor.	El rompecabezas de la sexualidad. Anagrama. Barcelona (Barcelona Ministerio de Educación Nacional.).
Sappeti	2012	"La sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la	Derecho al Goce. Guía sexual para la mujer del Siglo XXI.

		orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales".	
Organización Mundial de la Salud	Mundial 2006	La sexualidad es un concepto complejo, que está ligado íntimamente a la autoestima, al placer, a los sentimientos, a la moral, a las costumbres, es una dimensión de lo humano que las personas reservan al mundo de lo privado porque se relaciona con las emociones y los valores que cada uno tiene.	O.M.S Defining sexual health. Report of a technical consultation on sexual health
Storino	2006		Guía de orientación para padres y maestros Educación Sexual. Colombia

Según los conceptos anteriores se encuentran algunas concordancias con respecto a la definición de sexualidad; entre ellas, que es vista como un universo simbólico construido sobre una realidad biológica: el sexo; como una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética. Así mismo, se encuentra que se reconoce la importancia que tiene para el ser humano establecer relaciones con otros, como el deseo de contacto, intimidad, placer y expresión emocional. Es además, considerada como parte de la personalidad del ser humano y está presente a lo largo de toda su vida; por lo tanto, la escuela es un escenario propicio para la educación de esta importante dimensión del desarrollo humano; en consecuencia, el psicólogo está llamado a contribuir en su adecuada formación tal como lo señala la ley 1620 de 2013.

Desarrollo de la sexualidad en niños y adolescentes: Una vez comprendido el concepto de sexualidad, se hace necesario revisar sus características en las primeras fases del ciclo vital del ser humano, debido a que en estas etapas vitales, el rol del psicólogo en la escuela juega un papel fundamental en el proceso de educación para la sexualidad. Es importante resaltar que el rol del psicólogo en las instituciones educativas involucra ante todo una práctica institucional, una práctica social en la que debe tener presente el importante papel que juegan las alteraciones del desarrollo individual o las dificultades en los procesos de aprendizaje y socialización en el entorno social y en el marco institucional. Por todo ello, el psicólogo educativo debe acompañar, investigar y comprender actividades que le permitan colaborar y

apoyar educativamente a individuos, grupos y comunidades, con los problemas e inquietudes relevantes en su desarrollo como sujetos sociales. Donado, Escorcia & Julio (2015).

Para ello se retoman algunos planteamientos acerca de la sexualidad en la infancia:

Con respecto a la sexualidad de los niños y niñas, Martínez y Ortiz (2009) destacan la importancia de este periodo de desarrollo psicosexual, pues manifiestan que durante esta etapa el infante enfatiza la curiosidad por su propio cuerpo y el entorno. De igual manera López (2005), plantea que los primeros interrogantes, dudas o inquietudes que tienen los infantes son referidos a las diferencias anatómicas, las cuales luego se relacionan con las diferencias entre las personas, debido a que en esta etapa los niños, reconocen las diferencias entre hombres y mujeres.

Por otra parte, es importante resaltar que para la conformación de la sexualidad como dimensión, durante la infancia ejercen gran influencia los diferentes contextos donde se desenvuelve el niño y se apropia de diversos elementos para estructurar su propia concepción de sexualidad, principalmente el hogar y la escuela escenarios en donde el niño pasa la mayor parte del tiempo en sus primeros años de vida y establece sus principales interacciones con personas diferentes a la familia. Frente a esto Butler (2010) menciona:

En las escuelas transitan símbolos, normas, artefactos, “verdades científicas”, prohibiciones, que transmiten diferentes representaciones sobre género y sexualidad, unas valorizadas y otras desacreditadas. En esos mensajes de género y sexualidad se enseña “lo bueno” y “lo malo” sobre cómo deben ser hombres y mujeres, negando, invisibilizando o intentando corregir otras formas de vivir. Los comportamientos asociados a niños y niñas van ganando naturalidad de tanto ser practicados, contados y reiterados. A través de los currículos pedagógicos, los juegos, los materiales didácticos, la organización de las actividades, la distribución de tareas, los reglamentos, las rutinas, la concepción espacial de las instituciones escolares y de los vínculos que los/as docentes establecen con los y las estudiantes, se van instituyendo comportamientos adaptados a la par que es posible distinguir otros diferentes que en algún momento son también necesarios y productivos para marcar la frontera entre lo permitido y lo sancionado.

Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2008); En la etapa de la infancia el interés de niñas y niños por su sexualidad es algo natural. Sin embargo, este interés no es genital o coital, ni corresponde al mismo interés sexual de las y los adultos. Se basa en la curiosidad por descubrir su cuerpo y encontrar diferencias entre el sexo masculino y femenino. Niñas y niños tratan de conocer su cuerpo, sus sensaciones, sus funciones corporales, de igual forma como desean conocer y aprender del mundo en general. En esta etapa se requiere de orientación y respeto por parte de los agentes socializadores respecto a las expresiones y preguntas que les van surgiendo a niñas y niños.

Por su parte Carballo (2002) manifiesta que:

Desde los primeros años el niño y la niña demandan progresivamente la exploración de la sexualidad humana al expresarla en la convivencia cotidiana. Es en el seno familiar, donde ambos aprenden como un hombre debe relacionarse con una mujer y como una mujer debe relacionarse con un hombre, así mismo es en la familia donde primero se empieza a experimentar la expresión de la sexualidad por medio del papel genérico asignado. El mismo

hecho de que los padres se comporten como seres sexuados, respetuosos de sí mismos y entre ellos como totalidades, sin desvalorizaciones sexistas, facilita al niño y a la niña el aprendizaje que contribuirá a orientarlo hacia una expresión inteligente de la sexualidad. En este orden de ideas, la etapa que da continuidad al desarrollo de la sexualidad es la adolescencia, en donde se da paso a la mayoría de cambios físicos y emocionales que enmarcan esta dimensión del ser humano. De esta forma retomando el planteamiento de Aliño, López & Navarro (2006):

La adolescencia es privativa del ser humano, y ocurren en ella cambios significativos, cuantitativos y cualitativos en el marco de lo biológico, pero lo trascienden, interesando también las esferas psicológica y social.

En esta etapa de la vida el crecimiento y desarrollo son rápidos y de gran alcance, se dan las primeras experiencias psicosexuales, la imagen corporal es fundamental, hay necesidad de independencia, impulsividad, labilidad emocional, ambivalencias y tendencia a la agrupación con pares, ejerciendo las normas y conductas grupales gran influencia en los comportamientos individuales.

Se busca la identidad propia, aparece el pensamiento lógico abstracto y se construyen un sistema de valores y proyectos de vida. La adolescencia es un desafío para los adolescentes y la institución familiar, que debe propiciar un tránsito exitoso. p. 22 (1).

Cuesta, García, Menéndez & Fernández (2012) concuerdan con lo anterior al afirmar que la sexualidad forma parte de todo el ciclo vital, pero en cada momento evolutivo presenta unas características diferenciales. Esto es particularmente notorio en la adolescencia. En su evolución sexual, entran en juego factores como el propio desarrollo puberal, la aceptación de la imagen corporal, el descubrimiento de sus necesidades sexuales, el desarrollo de su personalidad, el aprendizaje de las relaciones sexuales y el establecer un sistema propio de valores sexuales, todo ello mientras están sometidos a la presión como chico o chica y/o a las reacciones de los padres ante su evaluación sexual. Otros autores refieren que la adolescencia es un período único de rápido crecimiento y desarrollo que envuelve las esferas física, emocional, cognitiva y social, a través de lo cual se pasa de la infancia a la adultez. Inicia con los cambios de la pubertad y finaliza cuando surge un adulto joven autónomo, que se puede desempeñar a nivel intelectual, sexual y tener vocaciones aceptables para la sociedad (Hernandez & Perez, 2005, "Temas sobre sexualidad que interesan a un grupo de adolescentes en el área de salud Iguará", párr.4).

Para Gorguet Pi (2008), *"La adolescencia no es únicamente un periodo de turbulencia y agitación, sino que a su vez suele ser una fase de goce y felicidad. La naturaleza paradójica de la adolescencia se patentiza sobre todo en la esfera de la sexualidad"*.

Por otra parte, Valencia y Solera (2011) plantean que los principios orientadores de la educación para la sexualidad en adolescentes basados en la plena identificación de sus necesidades de aprendizaje deben estar enmarcados en el reconocimiento de la interacción social como base de la construcción de identidad, el carácter humanístico y participativo que brinda opciones hacia el respeto por las diferencias, las necesidades y potencialidades humanas; así mismo, el encuentro inevitable entre lo afectivo, conductual y cognitivo como

estrategia para lograr un aprendizaje significativo de la sexualidad, que son en últimas los dispositivos esenciales para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

Sin embargo, estudios recientes demuestran que los adolescentes deberán enfrentarse a restricciones que tienen su origen en la poca autonomía que la sociedad suele otorgarles en concordancia a temas relacionados con la sexualidad, en los mensajes contradictorios que reciben de diferentes sectores e instituciones sociales, y los vacíos de las políticas destinadas a fortalecer la educación y la información sobre los tópicos concernientes a sus derechos reproductivos y sexuales (Peláez, 2008). De tal manera que se considera de vital importancia que exista reciprocidad entre todos los actores involucrados en impartir la educación relevante para el desarrollo de la sexualidad.

En concordancia con los argumentos expuestos anteriormente, se hace evidente que la infancia y la adolescencia son las primeras etapas del ciclo vital en el ser humano, durante las cuales se establecen las bases para una formación integral; por ende, debe estar incluida la educación para la sexualidad; esta última impartida primero en el hogar por medio del diálogo con los padres y luego en la escuela a través de las diferentes estrategias y programas propuestas por la institución educativa, la interacción con docentes, pares y el psicólogo orientador. Así mismo, según los Ministerios de Salud y de Educación de América Latina y el Caribe (2008) la sexualidad es una dimensión constituyente del ser humano que se expresa durante toda la vida. La educación integral en sexualidad desde la infancia, favorece la adquisición gradual de la información y de los conocimientos necesarios para el desarrollo de las habilidades y de las actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable, así como para reducir riesgos en materia de salud sexual y reproductiva. En este orden de ideas, la adolescencia es un periodo de vicisitudes importantes, entre los cambios presentados se encuentran grandes transformaciones sexuales. Estos últimos tienen una elevada relevancia en la transición de la adolescencia a la edad adulta, pues se ha encontrado que en esta etapa la mayoría de los adolescentes inician su vida sexual activa y si no cuentan con una educación en sexualidad amplia y precisa, se pueden ver abocados a circunstancias que comprometan su salud física y mental.

Una educación sexual adecuada en esta etapa del desarrollo resulta muy importante, debido a que el poco o inadecuado conocimiento genera conductas sexuales de riesgo que conllevan situaciones como los embarazos no deseados y el contagio de infecciones de transmisión sexual (ITS), lo que a su vez repercute en otras esferas del desarrollo del adolescente. Por lo expuesto con anterioridad es necesario que el rol del psicólogo se oriente al fortalecimiento de estos aspectos propios del desarrollo de la sexualidad humana en la niñez y adolescencia.

Actores que influyen en el desarrollo de la educación sexual: La educación sexual según Navas (2011), tiene un componente social y constituye un aprendizaje continuo, que se va formando a través de la interacción con diferentes agentes socializadores como la familia, el preescolar, la escuela, la universidad, el ámbito laboral, la comunidad donde se vive, el grupo de amigos, los medios de comunicación, las instituciones, el internet, las expresiones artísticas y culturales, entre otros aspectos.

De igual manera, la sexualidad de cada ser humano se construye y existe en un contexto cultural, influenciada por diversas variables, entre ellas: psicológicas, socio económicas, biológicas, rol de género edad, y etnicidad, que hace necesario un amplio reconocimiento y respeto de la variabilidad de formas, creencias y conductas sexuales relacionadas con la Ella, Dides, Benavente & Morán (2009). En este sentido, en la actualidad desde el punto de vista socio cultural se encuentran gran cantidad de mensajes contradictorios que vienen de los medios de comunicación, donde la sexualidad es tomada como un producto que vende, asociada al éxito y mayores expectativas de triunfo en el mercado; esto agregado a la insuficiencia de programas de educación sexual transversales, eficaces, integrales y veraces, determinan factores definitivos de inicio sexual a edades más tempranas, Montero (2011). Así mismo, frente a la educación sexual Uribe, Valderrama, Sanabria, Orcasita & Vergara (2010) refieren que:

Estudios recientes han señalado la importancia que juegan agentes como los entornos educativos, los medios de comunicación (especialmente a partir de la popularización de las nuevas tecnologías de información y comunicación y la creación de franjas y formatos especialmente dirigidos a los jóvenes), la familia y los pares.

Vargas Barrantes y Araya Alpizar (2012) encontraron que cuando los estudiantes tienen alguna duda o inquietud en aspectos relacionados con la sexualidad en primer lugar lo conversan con sus padres, hermanos, hermanas u otros parientes, como segunda alternativa, los estudiantes encuentran las respuestas a sus preguntas en la calle, con sus amigos u amigas, mientras que como tercera opción, ellos buscan alternativas a sus inquietudes en los programas de televisión.

Sevilla (2008), manifiesta que: *“Se evidencia la brecha entre conocimientos y acciones, es decir: un vacío que responde a los elementos sociales y culturales que sustentan los procesos de formación por parte de los diversos agentes”*. Además, se identifica entonces la necesidad de ahondar no solo en los conocimientos que se tienen, sino en la forma cómo se generan los procesos de formación en sexualidad por parte de los diferentes actores que influyen en el proceso. Elliott (2010).

En cuanto a los agentes mencionados anteriormente se puede encontrar que de acuerdo a Caricote (2008): La familia es la principal institución en la formación de sus hijos y son responsables de que los hijos e hijas se formen exitosamente como seres afectivos, sociales, productivos, intelectuales y sexuales, socialmente la familia mantiene su rol de núcleo fundamental en la educación de cualquier sujeto porque su influencia es decisiva en el desarrollo psicoafectivo y la conformación de la personalidad de un individuo y por ello no puede olvidarse que la educación sexual constituye un aspecto dentro de la educación integral del ser humano, del cual los padres no se pueden desentender ya que es con ellos con los cuales el ser humano establece lazos estrechos de dependencia y relación; los padres también son los primeros artífices de la conciencia moral de los hijos y aunque la educación sexual es parte importante de las funciones de los padres y las madres, esta no es asumida adecuada y efectivamente puesto que una buena proporción de padres y madres dejan al azar la educación sexual de sus hijos, evitando asumir una posición proactiva e intencional y delegan en la escuela y en los medios de comunicación esta responsabilidad. p. 12 (40).

En contraposición a esta afirmación lo adecuado sería que los padres sean los primeros responsables para impartir la educación para la sexualidad, ofreciendo a sus hijos en un marco de confianza, explicaciones apropiadas a su edad para que adquieran conocimientos y respeto de la propia sexualidad en un camino de personalización, Frinco (2013). Esto en concordancia con el planteamiento de Torriente, Diago, Rizo & Menendez (2010) quienes afirman que los padres son una fuente de afecto, simpatía y comprensión, un lugar para la experimentación y con los que se debe contar para la transmisión de determinados conocimientos.

Sobre los actores que inciden en el desarrollo de la educación sexual, Sánchez, Molina & Torrivilla (2011) manifiestan que: La educación sexual se inicia desde que nacemos a partir de los valores y pautas culturales y de conducta que nos transmiten en nuestra familia y en todos los ámbitos de socialización primaria. Luego esta educación sexual se amplía a la que recibimos en la escuela (educación sexual formal) y a la que incorporamos a través de los medios de comunicación, la web, la publicidad y otros medios. p. 415-444.

En relación a lo anterior, la educación sexual se inserta en el contexto de la formación integral de la persona; sin embargo, se detectan problemas entre los que se destacan que las fuentes de información que se prefieren no corresponden con las más accesibles. A pesar de considerar a la familia como fuente de preferencia, los adolescentes reciben poca información de los padres y los exponentes de atención primaria de salud no son percibidos como fuente de información. (Barbon, 2011).

Por esta razón según De María, Galarraga, Campero & Walker (2009) se considera importante que la eficacia y éxito de las intervenciones educativas dependan de varios factores, que incluyen el ambiente y el respaldo político-legislativo, el contexto sociocultural y familiar donde se desarrollan y en la propia escuela, de los planes de estudio, contenidos, formatos de presentación, tiempo de exposición, frecuencia con que se repite la información y conocimiento del tema por parte de los docentes. Los programas más eficaces utilizan una variedad de métodos, como por ejemplo la educación presencial, la dramatización y los medios audiovisuales.

Con respecto a la educación sexual en Colombia, Muñoz (2012) enfatiza la necesidad de implementar nuevas estrategias que superen las limitaciones de los actuales procesos pedagógicos, dentro de estas incluye el desarrollo afectivo en el ambiente escolar, el trabajo grupal a partir de la confianza y la amistad, así como el desarrollo de programas pedagógicos que incorporen la resolución positiva de conflictos y la generación de espacios reflexivos, entre otros.

Según Vargas (2014) aun cuando la educación sexual se inicia en la familia a partir de la preparación o limitaciones que logren aportar los padres, le corresponde a la educación general básica ampliar, complementar, iniciar o corregir, según sea el caso particular de cada estudiante. Además, la educación sexual debe abarcar entre sus objetivos el desarrollo de capacidades de interacción del sujeto, el fomento de habilidades sociales, así como favorecer la comunicación del afecto y la expresión de emociones y sentimientos.

De acuerdo a lo anterior, retomando el planteamiento de Kusnetzoff (2006) si se da una colaboración entre escuela y familia se ayudará con mayor facilidad al estudiante a: interpretar, conocer y respetar su cuerpo, apreciar y disfrutar del placer en sentido amplio, iniciarse en el arte de dar y recibir amor, establecer las diferencias entre los géneros masculino y femenino e identificarse con el que le corresponde y comprender, dentro de sus alcances, el fenómeno del embarazo y el parto.

En este sentido, es indispensable que cada docente y, de manera particular, cada institución educativa, analice los valores que en su currículo contempla, cómo entiende la escuela el respeto, la familia, la convivencia, la sexualidad, la orientación sexual, cuál es la participación de la familia, de los estudiantes y de los docentes. "...La escuela puede ser un lugar donde se reproducen las desigualdades culturales o un espacio donde tienen lugar encuentros interculturales" (Martínez; 2012. p. 27).

Teniendo en cuenta que la educación para la sexualidad en Colombia encuentra cimientos fuertes en la moral, los valores y el respeto cabe resaltar el protagonismo del psicólogo como educador de la sexualidad, siendo el encargado de crear espacios para tocar conceptos relacionados con este tema y brindar una orientación tanto a estudiantes, como a padres de familia; de igual manera, es el responsable de contribuir con el fomento una convivencia armónica, el respeto por los derechos sexuales y reproductivos. Además, es necesario, mencionar que su gestión frente a la educación sexual se encuentra ligada al proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía propuesto por el Ministerio de Educación Nacional, donde se establecen pautas claves a seguir y direccionar su labor. Es así, como el psicólogo junto a los docentes capacitados en la materia, es quien de alguna manera, integra desde su saber los conocimientos necesarios, las estrategias, los espacios y los actores que se encuentran inmersos en el desarrollo de la educación sexual de niños y adolescentes, en el contexto escolar, en cuyo proceso trabaja de la mano con los demás agentes: familia, institución educativa, pares, docentes, entidades gubernamentales, logrando así un trabajo enmarcado en la corresponsabilidad de todos los actores involucrados.

Conclusiones

A partir de la exploración teórica, se logró el objetivo general de la investigación direccionado a describir el papel del psicólogo en la educación para la sexualidad en niños y adolescentes, encontrando que este profesional es un agente facilitador dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que gira en torno al desarrollo de la sexualidad en la escuela. De tal manera que el aporte que realiza desde el saber psicológico en esta área este apoyado en los principios, modelos, teorías, procedimientos de enseñanza y métodos prácticos de instrucción y evaluación de la disciplina, así como en los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional en el Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

Entre los hallazgos más interesantes de la investigación documental, se puede mencionar las concordancias con respecto a la definición de sexualidad desde la óptica de diferentes autores, entre ellas que es vista como un universo simbólico construido sobre una realidad biológica: el sexo; según la cual se deben tener en cuenta factores como el placer, la intimidad y necesidad de contacto, no solo el sexo como un evento orgánico dentro del desarrollo de

esta dimensión. Es además, considerada como parte de la personalidad de todo ser humano y está presente a lo largo de todo su ciclo vital. De acuerdo a lo anterior, si se tiene en cuenta que durante sus primeras etapas: niñez y adolescencia, el sujeto permanece gran parte de su tiempo en la escuela, es evidente la importancia que este escenario representa, ya que es el lugar en donde se le proporcionan muchas de las herramientas necesarias para llevar a cabo su desarrollo desde una perspectiva integral, incluyendo aquí el componente de la sexualidad humana.

Otro hallazgo importante se relaciona con que existe un acuerdo en las perspectivas de los autores investigados al establecer que la educación sexual promueve el desarrollo integral del ser humano de diferentes formas entre las cuales se encuentran que contribuye al autoconocimiento, la autoestima, el autodominio, la empatía y las relaciones sociales del individuo; dentro de este mismo ejercicio aporta al fomento de las habilidades, las actitudes y valores, necesarios para definir y disfrutar de una sexualidad plena enmarcada en el respeto del otro y de sí mismo. Finalmente, como otro punto de encuentro entre los conceptos trabajados la educación sexual promueve el cumplimiento de los derechos humanos impulsando la equidad y contribuyendo, además a una convivencia armónica.

Llama la atención el trascendente rol que juegan la familia y la escuela como principales actores dentro del desarrollo de la educación sexual de niños y adolescentes, de manera que estos dos sistemas son los lugares en donde más tiempo interactúa el estudiante. Así mismo, resulta importante la existencia de una interrelación dinámica y permanente entre los actores ya mencionados ya que esto facilitará el desarrollo de una educación sexual integral. Según lo anterior, es alarmante que las principales fuentes a las que los niños y adolescentes recurren para despejar sus inquietudes sobre sexualidad sean los amigos, hermanos o hermanas, la televisión y el internet, mientras que no es tan usual que recurran a padres de familia y docentes; en consecuencia, se hace necesario tener en cuenta la corresponsabilidad frente a la formación de los estudiantes con respecto a la educación sexual.

Finalmente, cabe destacar que tras la exploración bibliográfica se encuentra información abundante sobre los conceptos de sexualidad y educación sexual, el desarrollo de la sexualidad en adolescentes, pero los datos más escasos se presentan en torno a el rol del psicólogo frente a la educación sexual, el desarrollo de la sexualidad en niños, el manejo de la sexualidad en la escuela, y el abordaje de la familia frente a la educación sexual.

Referencias

- Aliño Santiago, Miriam, López Esquirol, Juana R., & Navarro Fernández, Raymundo. (2006). Adolescencia: Aspectos generales y atención a la salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 22(1) Recuperado en 05 de abril de 2016, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421252006000100009&lng=es&tlng=e.
- Barbón Pérez, O. G. (2011). Fuentes de información sobre educación sexual en adolescentes estudiantes de enfermería. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 49(2), 238-246.
- Bianco, M Y Re, M (2007), Buenos Aires, Cartilla Educativa Para Docentes: La Prevención Del VIH/Sida Y La Equidad De Género Van A La Escuela. Fundación Para Estudios E Investigación De La Mujer, Disponible En URL Http://Www.Feim.Org.Ar/Pdf/Publicaciones/Cartilla_Docentes_VIH_Practica.Pdf.
- Butler, J. (2010). *Corpos que pesam: sobre os limites discursivos do "sexo"*. En Louro, G.L. (Org.), *O corpo Educado: pedagogias da sexualidade*. Belo Horizonte: Autêntica.
- Carballo Vargas, S; (2002). Educación de la expresión de la sexualidad humana. *Educación*, 26() 29-46. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44026104>.
- Carballo Vargas, S; (2006). Educación de la expresión de la sexualidad y la inteligencia emocional en niñas, niños y adolescentes con derechos. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 6() Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44760313>.
- Caricote Agreda, Esther A. (2008). Influencia de los padres en la educación sexual de los adolescentes.. *Educere*, 12(40), 79-87. Recuperado en 10 de abril de 2016, de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102008000100010&lng=es&tlng=es.
- Contreras, D. L. M. (2009). *HACIA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL:: los elementos claves en la escuela de la vida* (Vol. 19). Erasmus Ediciones.
- Cornejo, C. O. (2015). El rol del Psicólogo Educacional: La transición desde el paradigma de la simplicidad al paradigma de la complejidad. *Pequén*, 1(1), 72-82.
- De María, L. M., Galárraga, O., Campero, L., & Walker, D. M. (2009). Educación sobre sexualidad y prevención del VIH: un diagnóstico para América Latina y el Caribe. *Revista panamericana de salud publica= Pan American journal of public health*, 26(6), 485.
- Dias, A. C. G., Patias, N. D., & Abaid, J. L. W. (2014). Psicologia Escolar e possibilidades na atuação do psicólogo: Algumas reflexões. *Psicologia Escolar e Educacional*, 18(1), 105-111.

Dides, C., Benavente, R., Cristina, M., & Morán, F. (2009). Estado de la vinculación de la salud sexual y reproductiva, VIH y Sida e ITS en Chile: Programa género y equidad. In Estado de la vinculación de la salud sexual y reproductiva, VIH y Sida e ITS en Chile: Programa género y equidad. FLACSO/Chile. Programa Género y Equidad; Organización Panamericana de la Salud; Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA).

Donado, M. G., Escorcía, A. P., & Julio, L. E. (2015). El psicólogo educativo en la actualidad: un facilitador del desarrollo humano integral. *Psicogente*, 13 (23).

Elliott, S. (2010). Parents' constructions of teen sexuality: Sex panics, contradictory discourses, and social inequality. *Symbolic Interaction*, 33(2), 191-212.

Escudero, I., & León, J. A. (2011). Hitos y retos del psicólogo educativo. *Psicología educativa*. 17(1), 3-11.

Frinco, L., & del Carmen, V. (2013). Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar. *Educere*, 17(058).

Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=356304040006>.

Gorguet Pi, I. C. (2010). Comportamiento sexual humano. Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba.

Hernández Cabrera, J., & Pérez Rodríguez, O. (2005). Temas sobre sexualidad que interesan a un grupo de adolescentes en el área de salud Iguará. *Revista Cubana de Enfermería*, 21(2), 1-1.

Hernández, P. (2008). Los campos de acción del psicólogo educativo. *Psicología científica. com. Consultado en Octubre*, 28.

International Planned Parenthood Federation. (2006). IPPF Framework for comprehensive sexuality education. London: IPPF.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], 2008, p.22.

Juliá, M. T. (2006). Competencias profesionales del psicólogo educacional: una tarea asociativa. *Revista de Psicología*, 15(2), Pág-115.

Kusnetzoff, J. (2006). El Dr. K. responde lo que los chicos quieren y deben saber de sexo: Guía para padres y docentes. Buenos Aires: Granica

López, F. (2005). La educación sexual de los hijos. Madrid: Pirámide.

Manrique, O. O., García, L., Alvites, J., Salazar, M., Sotelo, L., Sotelo, N., & García, D. O. (2008). Representaciones sociales sobre el psicólogo en profesores de la educación básica pública y privada de Lima (costa) y provincias (sierra y selva). *Revista de Investigación en Psicología*, 11(2), 41-54.

Marina, J.A. (2002). El rompecabezas de la sexualidad (Nº 81'23). Anagrama.

Martínez, R. y Ortiz, V. (2009). Educación sexual, fisiología y psicología (Tomo I). México: Lexus.

Martínez, L. (2012). La Educación Intercultural desde la perspectiva de género. Interculturalidad y práctica docente. España: Red de Escuelas Interculturales.

Ministerial, D. (2008). Prevenir con educación. 1a Reunión de Ministros de Salud y Educación para Detener el VIH e ITS en Latinoamérica y El Caribe. México.

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (1994). Decreto 1860: por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994. http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf.

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2013). Por el cual se reglamente parcialmente la Ley 1620 de 2013. http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf.

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (Noviembre de 2008). Principios conceptuales de los proyectos pedagógicos. *Altablero*. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-173877.html>.

Ministerio de la Protección Social. (2006). Ley 1090 de 2006: Código Deontológico y Bioético del psicólogo. Recuperado el 22 de Octubre de 2015, de: http://www.upb.edu.co/pls/portal/docs/PAGE/GPV2_UPB_MEDELLIN/PGV2_M030

Molina, D. L., Torrivilla, I. R., & Sánchez, Y. G. (2011). Significado de la educación sexual en un contexto de diversidad de Venezuela. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica*, 9(23), 415-444.

Montero V, Adela. (2011). Educación sexual: un pilar fundamental en la sexualidad de la adolescencia. *Revista médica de Chile*, 139(10), 1249-1252. Recuperado en 10 de abril de 2016, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872011001000001&lng=es&tlng=es.10.4067/S0034-98872011001000001.

Muñoz, Germán. (2012). Youth studies in Colombia: State of the Art. En Colombia Young Ed. Sage Publications. (pp.399-414). Colombia: District University of Bogotá.

Navas Tremont, Giomar. (2011). Formación docente en el área de la sexualidad para preescolar: Centro Local Metropolitano, Universidad Nacional Abierta. *Revista de Investigación*, 35(74), 89-110. Recuperado en 11 de junio de 2016, de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S10102914201100030006&lng=es&tlng=es

Organización Mundial de la Salud. (1975). Instrucción y asistencia en cuestiones de sexualidad humana: formación de profesionales de la salud, informe de una reunión de la OMS [celebrada en Ginebra del 6 al 12 de febrero de 1974].

Organización Mundial de la Salud (2006). Defining sexual health: report of a technical consultation on sexual health, 28-31 January 2002, Geneva. World Health Organization.

Peláez Mendoza, J. (2008). Salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes: una mirada desde la óptica de los derechos humanos. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*, 34(2), 0-0.

Rigo, M A; Hernández, G; Díaz Barriga, F; Saad, E; Delgado, G; (2006). Retos actuales en la formación y práctica profesional del psicólogo educativo. *Revista de la Educación Superior*, XXXV (1)() 11-24. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60413702>.

Robbins, S. P., & Judge, T. A. (2009). *Comportamiento organizacional* (No. 658.01/R63oE/13a. ed.). México: Pearson educación.

Ropain, A. R. A., Orozco, L. P. P., & Gonzáles, C. P. A. (2011). El psicólogo educativo y su quehacer en la institución educativa. *Duazary*, 8(2), 258-261.

Santos, H., & Clement, A. (2007). Algunas consideraciones pedagógicas sobre la educación sexual. *Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones*, 5-22.

Sappeti, A. (2012). *Derecho al goce. Guía sexual para la mujer del Siglo XXI*. Buenos Aires. Ediciones Lea. 125p.

Storino, S. (2006). *Guía de orientación para padres y maestros. Educación sexual*. Colombia; Arquetipo Grupo Editorial.

Sevilla Peñuela, T. M. (2008). "Sexo inseguro": un análisis de la racionalidad como parte del riesgo entre jóvenes caleños y caleñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(1), 257-294.

Tamayo, J. P. V. (2007). *Aportes del Psicólogo Educacional a los Establecimientos Educativos*. Santiago. Universidad de Chile. Recuperado de http://www.opech.cl/bibliografico/calidad_equidad/aporte_psi_educ_centros_educativos.pdf.

Torriente Barzaga, Norberto, Diago Caballero, Dalis, Cristina Rizo Vázquez, Anaysa, & Menéndez López, Lucía Raisa. (2010). Conocimientos elementales sobre educación sexual en alumnos de una escuela secundaria básica urbana. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 9(4), 576-587. Recuperado en 10 de junio de 2016, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729519X2010000400018&lng=es&tlng=es.

UNESCO. (2009). *International technical guidance on sexuality education. An evidence-informed approach for schools, teachers and health educators*.

Uribe, A. F., Valderrama, L., Sanabria, A. M., Orcasita, L., & Vergara, T. (2010). Descripción de los conocimientos, actitudes, susceptibilidad y autoeficacia frente al VIH/SIDA en un grupo de adolescentes colombianos. *Pensamiento Psicológico*, 5(12).

Valencia Jiménez, N. N., & Solera Martínez, N. F. (2009). Necesidades de aprendizaje para la sexualidad de jóvenes entre 10 y 19 años en el Caribe colombiano. *Investigación y desarrollo*, 17(1), 106-131.

Vargas Barrantes, E y Arraya Alpizar, C (2012) influencia de las condiciones sociodemográficas en las actitudes y el comportamiento en sexualidad que expresan los y las jóvenes de noveno año provenientes de un colegio público del Cantón central de Alajuela, Costa Rica. *Población y salud en mesoamerica*, 10 (1): 1-15.

Vargas- Barrantes, É; (2014). La sexualidad como expresión humana evaluada en jóvenes y docentes provenientes de un colegio público del cantón de Alajuela, Costa Rica.. *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales*, XV() 22-54. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66631279002>